



FIRMADO POR

EMILIO SÁEZ CRUZ
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
24/10/2023



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA CREACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA DE ALBACETE

En septiembre de 2015, los líderes mundiales, en el marco de las Naciones Unidas, adoptaron un conjunto de metas globales que conformaron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y entre ellos se apostaba por la generación de energía asequible y no contaminante y, también, por el fomento de acciones por el clima. Desde el Gobierno de España, la Junta de Comunidades y la Diputación Provincial se han ido adoptando medidas al entender sus responsables que sin la colaboración y liderazgo institucional a todos los niveles no sería posible alcanzar el cumplimiento de los ODS.

Hay que recordar, además, que la situación del planeta como consecuencia del cambio climático y la necesaria aplicación de medidas de eficiencia energética llevaron al Pleno del Ayuntamiento de Albacete a adherirse a la declaración de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con lo que este Consistorio se comprometió a desarrollar iniciativas para alcanzar los ODS de la Agenda 2030.

Por ello, en 2021, durante la anterior Corporación, Emilio Sáez Cruz, como alcalde de Albacete, anunció la puesta en funcionamiento de la Oficina Municipal de la Energía en el marco del primer Foro Abierto, recogiendo la preocupación de la ciudadanía respecto al coste de los servicios energéticos.

Tras este anuncio, se puso en marcha el procedimiento técnico y administrativo para la creación de este nuevo servicio municipal, a implantar en uno de los nuevos locales resultantes de la reforma de la Estación Municipal de Autobuses. En marzo de 2022, el Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Infraestructuras y Servicios de Albacete (Emisalba) aprobó la contratación de una empresa para la elaboración del pliego de condiciones técnicas de la Oficina Municipal de la Energía.

Posteriormente, en marzo de 2023, el Consejo de Administración de Emisalba aprobó los pliegos de condiciones para la contratación de las obras de adecuación de un local en la Estación de Autobuses para destinarlo a sede de la Oficina Municipal de Energía, incluyendo los trabajos de albañilería, fontanería, climatización, revestimientos, carpintería, solados, instalación eléctrica, iluminación, pintura y vidrio.





FIRMADO POR

EMILIO SÁEZ CRUZ
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
24/10/2023



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



De acuerdo con la propuesta elaborada por el Servicio de Arquitectura, Instalaciones y Servicios, fechada en abril de 2023, los objetivos de la denominada Unidad Técnica Energética Municipal (UTEM) serían:

1. Servicio especializado en materia de asesoramiento energético a la ciudadanía, profesionales y empresas.
2. Acompañamiento y desarrollo de procesos participativos para la creación de comunidades energéticas locales.
3. Impulso a la movilidad sostenible.
4. Acciones de divulgación, formación y concienciación.
5. Auditoría energética de inmuebles e instalaciones municipales.
6. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones municipales y control del gasto energético municipal.

En definitiva, hacer posible que la ciudadanía tenga a su alcance todas las estrategias y recursos que repercutan en un ahorro económico y en una eficiencia energética real. En cuanto a su gestión, iba a ser encomendada a la propia Emisalba.

Fue en mayo de 2023 cuando la mesa de contratación de Emisalba propuso la adjudicación de estas obras a una empresa que, sin embargo, el 6 de septiembre de 2023, y una vez con el PP al frente del Equipo de Gobierno, el vicepresidente del Consejo de Administración de Emisalba, Francisco Navarro, propuso, en el punto 3 del orden del día, la renuncia al contrato de adecuación del local de la Estación de Autobuses para la Oficina Municipal de la Energía. Esta decisión fue justificada en los medios de comunicación por el concejal de Infraestructuras, Julián Garijo, afirmando que este nuevo servicio “iba a ser un chiringuito y un despilfarro”, “sin utilidad real” y dejando en manos de las empresas comercializadoras la labor de información y asesoramiento a la ciudadanía sobre las mejores opciones de contratación de suministro eléctrico, ayudas o subvenciones.

En cuanto a la elaboración de estudios, evaluaciones o actuaciones que iba a realizar la oficina, el actual Equipo de Gobierno tiene previsto encargarlo directamente a los servicios municipales.

Esta decisión del Equipo de Gobierno se contradice con las declaraciones de quien es ahora alcalde, Manuel Serrano, que, siendo portavoz del Grupo Municipal del PP, reclamó en marzo de 2022 la creación de esta Oficina Municipal de la Energía para asesorar a la ciudadanía con el objetivo de ahorrar en su factura energética.





FIRMADO POR

EMILIO SÁEZ CRUZ
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
24/10/2023



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta esta moción, para que el Ayuntamiento-Pleno adopte las siguientes

ACUERDOS

- Que el Equipo de Gobierno reconsidere la renuncia al contrato para la adecuación del local de la Estación de Autobuses, para acoger la Oficina Municipal de la Energía; y ponga en marcha este recurso con el objetivo de mejorar el acceso de la ciudadanía a servicios energéticos de calidad, sostenibles y a precios asequibles.

Albacete, a 24 de octubre de 2023.

EMILIO SÁEZ CRUZ
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

